Quito, 21 de febrero de 2017.

3672 Exp. 85772

Señora Linda Patricia Romero Espejo, Quito. -

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BANFFINMOBILIARIA S.A.; en reunión celebrada el 20 de febrero de 2017/decidió elegirla para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, para el periodo estatutario de DOS AÑOS a contarse a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Por lo antes indicado y de acuerdo al artículo veinte y nueve de los estatutos sociales de la Compañía, le corresponderá a usted la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía, hasta ser legalmente reemplazado.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de noviembre de 1997, ante la Notaría Decimo Quinta del cantón Quito y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 12 de diciembre de 1997.

Mucho agradecemos a usted, que, en caso de aceptar la designación expresada, se digne suscribir al pie del presente documento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Diego Fabián Tito Llumiquinga C.C. 171520824 3

PRESIDENTE

Quito, 21 de febrero de 2017. /

Agradezco y acepto desempeñar fielmente la designación como GERENTE GENERAL de la compañía **BANFFINMOBILIARIA S.A.**, que ha recaído en mi persona.

CC. 1104015431



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	12244
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3672
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BANFFINMOBILIARIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROMERO ESPEJO LINDA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN:	1104015431
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 3156 DEL 12/12/1997 NOT. 15 DEL 26/11/1997.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN; SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Justro a. O los publicos